

Unidad de Comunicación Social

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas" **COMUNICADO 1683**

PARTICIPA PRESIDENTA DEL CONGRESO EN ACTO CONMEMORATIVO DEL 72 ANIVERSARIO DE BAJA CALIFORNIA

 La diputada Araceli Geraldo Núñez, dio lectura al decreto que se publicó el 16 de enero de 1952, donde se establece al Estado de Baja California como parte de la federación

Mexicali, B.C., martes 16 de enero de 2024.- Para conmemorar el 72 Aniversario de la creación del Estado Libre y Soberano de Baja California, el Gobierno del Estado encabezó una ceremonia cívica en el patio central del edificio de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California y correspondió a la diputada Araceli Geraldo Núñez, en su calidad de presidenta del Congreso del Estado, dar lectura al decreto que se publicó el 16 de enero de 1952, donde se establece al Estado de Baja California como parte de la federación.

La ceremonia cívica fue encabezada por el Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, en representación de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, quien compartió la felicitación de parte de la mandataria estatal y el compromiso extenso de toda su administración para seguir trabajando por el bienestar de las y los bajacalifornianos.

De igual forma se contó con la presencia del Presidente del Poder Judicial, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, alcaldes y alcaldesas, así como autoridades de los tres niveles de gobierno, fuerzas armadas, el rector de la UABC, Luis Enrique Palafox Maestre, empresarios y sociedad civil.

Al hacer uso de la voz, la diputada Geraldo Núñez reconoció el valor histórico del edificio de Rectoría, como un referente histórico, social, cultural y político de la capital de Baja California por haber albergado a los tres poderes de gobierno durante los primeros años de consolidarse como estado constitucional.

Posteriormente dio lectura al decreto donde se estableció que Baja California se integró a los estados de la federación, dejando atrás la categoría de territorio que tenía hasta ese momento, también hace referencia a la extensión y los límites territoriales que corresponden la entidad.

Desde entonces el Estado ha tenido 24 legislaturas con distintas corrientes políticas y actualmente cuenta con siete municipios: Mexicali, Tijuana, Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito, San Quintín y San Felipe.

Como parte del evento se cantó el himno de Baja California y se realizó el corte de un pastel conmemorativo por parte de las autoridades presentes.